

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE		1 / 5
PROGRAMA DE: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I		CÓDIGO: 290

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Lic. Julieta Aldana Turani
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTES COLABORADORAS
4	64	4	64	Lic. María Gabriela Cuña Lic. Romina Marco de Lucca

DESCRIPCIÓN:

La asignatura Prácticas Profesionalizantes I es una materia del primer año y segundo cuatrimestre de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la UPSO. Desde esta cátedra se espera que las y los estudiantes logren incorporar los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales necesarios para desempeñarse de manera óptima en su futuro campo profesional.

Se apunta a promover un ámbito de reflexión entre estudiantes y docentes sobre las prácticas profesionales y el quehacer del Acompañante Terapéutico en sus diferentes ámbitos y modalidades de intervención, y conjuntamente articular los lineamientos de teoría y práctica desde la propia praxis. Para ello, resulta fundamental conocer las Instituciones en donde los AT tengan posibles ámbitos de acción, junto con el abordaje en prevención.

Desde la asignatura se procura que las y los estudiantes adquieran las competencias, habilidades y recursos prácticos para fomentar una actitud activa y creativa en el trabajo con pacientes en el proceso terapéutico y en las actividades en el campo comunitario, facilitando el desarrollo de recursos internos propios del Acompañante Terapéutico para poder construir espacios de vinculación e interacción con los distintos sectores de la comunidad Terapéutica. De esta manera es fundamental comprender al AT como profesionales clave dentro de los equipos de salud para la estrategia de cuidados y continuidad de los mismos con base en las comunidades.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Rol Profesional en el Acompañamiento Terapéutico

UNIDAD TEMÁTICA II: Sistema de Salud: ámbitos de intervención del Acompañante Terapéutico.

UNIDAD TEMÁTICA III: Equipos de Salud

UNIDAD TEMÁTICA IV: Ética Profesional

UNIDAD TRANSVERSAL: Herramientas de abordaje institucional

Vigencia a partir del año:	
-----------------------------------	--

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Rol Profesional en el Acompañamiento Terapéutico**

1. La figura del AT, su origen y procesos de transformación hasta nuestros días.
2. El quehacer profesional del AT. Alcances
3. Roles y funciones. Perfil y capacidades a desarrollar.
4. Responsabilidad. Incumbencias. Límites.

UNIDAD TEMÁTICA II: Sistema de Salud.

1. El sistema de Salud en Argentina. Subsectores.
2. Ámbitos de Inserción laboral: Hospital público y privado, centro de rehabilitación, Hospital de Día, casa de medio camino, Hogar, Pequeño Hogar, Abordaje ambulatorio.
3. Organizaciones, niveles de intervención, programas.
4. El Acompañante Terapéutico en red de servicios de salud.
5. Ubicación en el trabajo Territorial con base comunitaria.

UNIDAD TEMÁTICA III: Equipo de Salud

1. El rol del AT en el equipo de Salud.
2. Inserción del AT en el sistema de Salud.
3. Aportes del AT al tratamiento Institucional.
4. Funciones en otros equipos Interdisciplinarios, en el ámbito judicial y educativo.
5. Supervisión del Acompañante Terapéutico.
6. Organización de la Tarea: cuadernos de campo, registro, elaboración, y función del Informe.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Ética Profesional

1. Derechos Humanos
2. Conceptos básicos de Ética: ética aplicada al ejercicio profesional del AT. Código de Ética. Secreto profesional y confidencialidad.
3. Deontología, código de Ética, vigencia para los AT situaciones problemáticas del quehacer profesional. Delimitación Jurídico-legal del Acompañante Terapéutico.
4. Niveles de responsabilidad civil y penal. Mala praxis. Culpa y Dolo. Impericia, Imprudencia y Negligencia. Abandono de Persona. Omisión de Auxilio.
5. Derechos del Paciente. Leyes de Protección de Derechos (Discapacidad-Género- Niñez y Adolescencia)

UNIDAD TRANSVERSAL: Herramientas de abordaje institucional

1. La intervención del AT: Práctica de Observación, criterios de Observación: elementos básicos de la observación.
2. Las Actividades de la Vida Diaria. Auto registro y Registro de Actividades. Dispositivos de Intervención.
3. Entrevista: noción básica de la técnica. Entrevista abierta, semidirigida y dirigida. Realización de Entrevistas a equipos de Salud e informantes clave.

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	3 / 5
PROGRAMA DE: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I	CÓDIGO: 290

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Las actividades prácticas de la asignatura se realizarán con el acompañamiento de las docentes auxiliares en diferentes instituciones locales que sean campos de inserción o posibles ámbitos de acción de Técnicos/as Universitarios/as en Acompañamiento Terapéutico.

Se trabajará mediante visitas institucionales que incluirán:

- Observaciones: de las actividades que se realizan en la organización, de legajos o historias clínicas de pacientes, de textos programáticos o planificaciones de las actividades organizacionales, entre otras.
- Entrevistas: con acompañantes terapéuticos/as, equipos directivos, equipos terapéuticos, docentes, talleristas, tutores, y otros referentes institucionales.
- Análisis de casos: entrevistas con acompañantes terapéuticos o docentes de pacientes, relevamiento de datos del caso y lectura o confección de HC, presentación de un posible plan de acompañamiento terapéutico, encuadre, cronograma y planificación de intervenciones.

EVALUACIÓN:

Comprendiendo que la evaluación debe ser un proceso continuo, y no únicamente resultados aislados de exámenes, la misma implicará un seguimiento del desempeño de las y los estudiantes durante todo el cuatrimestre. Esto permitirá incorporar un proceso de reflexión y mejora de la propuesta formativa y de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

El objetivo de la evaluación es verificar que el estudiantado alcance los objetivos de aprendizaje, mediante la selección y propuesta de los contenidos y estrategias didácticas adecuadas que garanticen la adquisición de competencias.

Para ello, el equipo docente puede utilizar diversas modalidades de evaluación, como parciales escritos, orales, presentaciones grupales, resolución de casos prácticos, trabajos prácticos e integradores, cuestionarios, coloquios, entre otros.

Dichas evaluaciones podrán ser valoradas a través de notas conceptuales o mediante el uso de una escala numérica del 1 al 10. Cada modalidad de evaluación contará con su instancia de recuperación correspondiente.

En función de los resultados de las evaluaciones, la nota correspondiente puede ser cursado APROBADO, DESAPROBADO o AUSENTE. Opcionalmente, el equipo docente puede considerar la PROMOCIÓN, lo que implica que cada estudiante acredite los conocimientos sin pasar por la instancia del examen final. En este caso, los criterios y condiciones de la misma serán establecidos al inicio del cuatrimestre. Por otro lado, queda sujeto a consideración del equipo docente el control de asistencia como parte de la evaluación de la materia.

Vigencia a partir del año:	
-----------------------------------	--

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	4 / 5
PROGRAMA DE: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I	CÓDIGO: 290

Para los exámenes finales se debe utilizar una escala numérica del 1 al 10 para calificar. Para aprobar dicho examen, la/el estudiante debe superar el 60% del examen, lo que equivale a una nota de 4 (cuatro) de la escala numérica del 1 al 10.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cenaresco, Hospital Nacional Adicciones y Salud Mental, Plan Estratégico 2013. En: http://www.cenaresco.gov.ar/images/plan_estrategico.pdf
- Dongui, A. (2000) *La función del Acompañante Terapéutico en las Adicciones, una clínica de la cultura y su malestar*. Buenos aires: JVE Ediciones 2000.
- Dorfman Lerner B. (1984) *El Acompañamiento Terapéutico. Nuevo modo de investigar en Psiquiatría*. Revista Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina. Bs. As. N°30
- Dragotto P. y Frank M.L (2017) *Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en AT*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Iourno, R. (1990) *Fundamentos de la Práctica del Hospital de Día*. Editorial Del Azul: Bs AS.
- Kuras de Mauer, S. y Resnizky, S. (2005) *Territorios del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos aires: Ed Letra Viva.
- Kuras de Mauer, S. y Resnizky, S. (2002) *Acompañantes Terapéuticos. Actualización teórico Clínico*. Buenos aires: Ed Letra Viva.
- Manson, F.; Rossi, G.; Pulice, G. y Otros (compiladores). (2002) *Eficacia Clínica del Acompañamiento Terapéutico*; Buenos Aires: Polemos.
- Muñoz, J. y Capisciolo, V. (2008) *Acompañamiento Terapéutico para adolescentes en Hogares convivenciales*, trabajo presentado en las 2das jornadas de la práctica profesional "Fundamentos Clínicos del AT" F. Psicología UBA.
- Piccinini, M. y Goyeneche, R. (2003) *El Arte de Acompañar*. Buenos Aires: Ed Letra viva.
- Pulice, G. y Rossi, G. (1997) *Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Polemos.
- Pulice, G; (2011) *Fundamentos Clínicos del AT*. Bs As: Ed Letra Viva.
- Rossi, G. (2009) *Avatares de la Cronicidad: políticas Institucionales, dispositivos y terapeutas*, en Vertex Revista Argentina de Psiquiatría. Bs As.,Nro. 87. Pag. 359-370.
- Rossi G. (2007) *Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, las redes y sus interlocutores*. Buenos Aires: Ed. Polemos.
- Rossi G. (2005) *El Acompañamiento Terapéutico y los dispositivos alternativos de atención en salud mental*. Trabajo Publicado en la Revista de Psicología de la Universidad Michoancona San Nicolás de Hidalgo, México ISSN18702104.
- Rossi G. (2004) *El día, más allá del Hospital*, en el libro Hospital de Día, particularidades de la clínica. AAVV. Bertran G (comp.). Buenos Aires: Ed. Minerva.

Vigencia a partir del año:	
-----------------------------------	--

- Saliche, S. (2017) *Introducción al Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Editorial Letra Viva.

DOCENTE RESPONSABLE	FIRMA
DOCENTE COLABORADOR	FIRMA

AUTORIDAD DE FACULTAD MPM	AUTORIDAD DE FACULTAD DLR	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa de Practicas Profesionalizantes I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

